



Programa Ingreso Solidario

Hoy te seguimos acompañando

¿Qué es el Programa Ingreso Solidario?

El Ingreso Solidario es un **programa del Gobierno Nacional mediante el cual se entrega una transferencia monetaria en favor de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad** que no sean beneficiarios de programas sociales del Estado tales como Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Colombia Mayor, Devolución de IVA, .



¿Cuál es el valor del subsidio?

Los beneficiarios del Ingreso Solidario reciben un pago mensual de **\$160.000 (Ciento sesenta mil pesos)**. En algunos casos y según lo determine el Gobierno Nacional, los abonos pueden acumularse ya que durante el proceso puede haber familias que se incorporen al programa.



¿Cuál es la vigencia del programa?

Este programa **inició en el mes de Abril de 2020 y se extenderá hasta diciembre de 2020**. Incluye familias bancarizadas y no bancarizadas y dichos recursos son canalizados a través de diferentes entidades financieras y/o cuentas digitales.



¿Quién selecciona a los beneficiarios del subsidio?

El Gobierno Nacional determina los beneficiarios del subsidio teniendo en cuenta información disponible en el Sisbén y los programas de los diferentes ministerios.



¿Cómo puedo saber si soy beneficiario del subsidio ingreso solidario?

Consultando su número de documento en la Base de Beneficiarios disponible en la página de Prosperidad Social: <https://ingresosolidario.prosperidadsocial.gov.co/>

¿Quién y Cómo me notifican el momento en que he recibido el abono de Ingreso Solidario?

Los clientes con cuentas de Banco Popular que hayan sido beneficiados con el subsidio de Ingreso Solidario recibirán una notificación del **abono en su cuenta de Banco Popular mediante mensaje de texto SMS o correo electrónico** a los datos de contacto registrados en la Entidad.

Si consideras que debes actualizar tus datos para ser contactado te sugerimos que visites nuestra Red de Oficinas para hacer la actualización y así poder recibir las notificaciones correspondientes.

¿Dónde puedo retirar el dinero del subsidio?



Tenemos disponibles los siguientes canales para el retiro del subsidio con tu tarjeta débito: **Cajeros Automáticos de la Red Aval y Corresponsales Bancarios.**



Recuerda que si has olvidado tu clave o extraviado tu tarjeta débito **deberás acercarte a la Red de Oficinas de Banco Popular.**

¿Considero que no debo ser beneficiario, qué pasa si quiero devolver el dinero del subsidio?

Si consideras que recibiste el dinero del subsidio por error y quieres hacer una devolución del mismo deberás acercarte a las Red de Oficinas de Banco Popular o **comunicarte con nuestra Línea Verde en Bogotá al 7434646 o al 018000184646.**

¿Qué pasa si recibí una notificación por mensaje de texto o correo electrónico, pero no veo el abono en mis cuentas?

Te sugerimos que consultes con tu número de identificación en la Base de Beneficiarios disponible en la página de Prosperidad Social: <https://ingresosolidario.prosperidadsocial.gov.co/> con el fin de confirmar que realmente eres un beneficiario.



Si no eres beneficiario: Es posible que hayas recibido una notificación a tu número de celular y que éste haya correspondido a otra persona beneficiaria con cuenta en Banco Popular.



Si eres beneficiario: **Comunícate nuestra Línea Verde en Bogotá al 7434646 o al 018000184646.**

Recuerda:

Si tienes algún débito automático (Seguros) o servicio domiciliado sobre tus cuentas estos se han desactivado para que puedas disfrutar de la totalidad del Subsidio y como nos lo indica el Gobierno Nacional en la Circular 015 del 11 de Abril de 2020. De esta manera, para continuar con tus pagos deberás hacerlo manualmente.

Hoy se puede
Siempre se puede